



ESTATAL | 4

Llama INE a quienes tramitaron credencial durante 2017 y aún no la recogen lo hagan antes de febrero 28

[ROSA GABRIELA PORTER]



ESTATAL | 5

Comisión de Justicia del Senado analizará las designaciones de titulares de Fiscalías Especializadas: JMS

[REDACCIÓN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.55
Euro (€)	21.75
Libra (£)	24.84

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES 18
FEBRERO 2019
AÑO 10 Nº 3583 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Más días de altas temperaturas: PC

- Habría descenso hasta el miércoles: E. Padilla
- Emite Protección Civil las recomendaciones

[ALBERTO QUINTANA]

Seguirá la ola de calor en diversas regiones del estado, informó el director general de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Enrique Padilla Hernández.

Será hasta el miércoles cuando inicie el descenso de las temperaturas, habrá vientos con rachas superiores a los 40 kilómetros por hora (kph) y no se observan condiciones para precipitaciones, mas podrían registrarse lluvias dispersas.

Las recomendaciones para la población en general son mantenerse hidratado, no exponerse por tiempos prolongados al sol, utilizar ropa delgada y clara, ante cualquier síntoma de mareo acudir a los hospitales y clínicas del sector salud.

Es muy importante utilizar protector solar, gorra y sobre todo atender a la población vulnerable: los infantes, personas adultas, discapacitados y con enfermedades crónicas.

Además, los deportistas no deben realizar sus actividades entre la una y las cuatro de la tarde, ya que es el tiempo es cuando los rayos ultravioletas llegan más directamente a la piel. **3**



ALDO FALCÓN

Al menos cuatro personas resultaron lesionadas, entre ellos un menor, al volcar el vehículo donde viajaban, esto sobre la carretera a Loreto a la altura del barrio Camelia. Arribó personal de la Cruz Roja para trasladar a los heridos; policías municipales realizaron el trabajo de abanderamiento.

Descartan unirse a manifestación

- Usuarías de estancias infantiles en Pachuca lamentan recorte federal, mas indica no se unirán, por ahora, a marcha en CDMX **5**

Muy cumplidos los organismos electorales; ley

[ROSA GABRIELA PORTER]

Cumplen el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y Tribunal Electoral del Estado (TEEH) con las disposiciones que mandata la Ley de Egresos del 2019, relativo a la publicación de manuales de regulación correspondiente a remuneraciones para los servidores públicos, que incluya a los mandos medios y superiores, plazas vacantes y ocupadas, la desagregación de plantilla laboral, así como otras obligaciones en materia de transparencia.

El documento publicado en el Periódico Oficial del Estado menciona que los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, emitirán dichos manuales de salarios, plazas, nombres de personal operativo, eventual y contratado, entre otras obligaciones, a más tardar el último día hábil de febrero. **4**



REGIONES | 9

Resolver de manera directa problemas de la ciudadanía es una premisa en audiencias públicas: M. Escamilla



REGIONES | 10

Revela DOF que en Ixmiquilpan perderán 13 mdp en 2019, del Fortaseg; recurso era para mejor seguridad

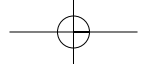
[HUGO CARDÓN]

ESCRIBEN

RAÚL TREJO **Uno**

RAFAEL CARDONA **Dos**

PEPE GRILLO **Dos**



LA CRÓNICA de hoy

LUNES, 18 FEBRERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ACÉFALOS

Informaron los grillitos que al interior del llamado Congreso Agrario Permanente de plano no logran ponerse de acuerdo, a tal grado que la renovación de la dirigencia en el estado fue postergada desde enero pasado y todavía no hay fecha para el cambio. Se habla de que los pleitos derivan porque unos ya buscaron el respaldo del Morena, mientras otros se mantienen a la espera de las órdenes de sus respectivos partidos. Lo cierto es que dicho organismo ya no sirve para mucho, sobre todo desde que el propio presidente López Obrador advirtió que ya no habría intermediarismos en el campo.

SUPERVISA

Confirmaron los grillitos que este lunes habrá un recorrido y visita de supervisión convocados por el titular de la Sedeco, Pepe Romo, quien acudirá al municipio de Nopala para ver el avance del denominado Parque Fotovoltaico que construye una empresa transnacional, como parte de los anuncios realizados hace algunos meses por el gobernador Omar Fayad. Con ello los grillitos podrán estar al tanto de manera personal de cómo va la obra y todo lo que significa este proyecto para la entidad.

RIESGOS

Expusieron los grillitos que, por si no fuera poco, el alcalde de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho, y sus autoridades deberán responder por los continuos accidentes en esa demarcación ligados con la mala calidad de rejillas y coladeras colocadas en diversas colonias por el ayuntamiento. Apenas ayer se sumó la caída de una persona que quedó atrapada y lastimada, a la cual tuvieron que sacar luego de varios minutos entre PC local y elementos estatales. Lo que si está confirmado incluso por propios grillitos al interior de la alcaldía, es que la lista es grande sobre quejas de ciudadanía y ciclistas en este mismo sentido. Qué responderá el edil, a quien siempre le da por "salirse por la tangente".

PLAZOS

Según lo anunciado por el dirigente sindical, hoy al mediodía comenzará la huelga de los trabajadores de Pachuca; los grillitos estarán muy pendientes para ver cómo se desarrolla este asunto.

MOVIMIENTOS

Comentan los grillitos en Tulancingo que con esa ola de cambios en algunas demarcaciones de Hidalgo, podría ocurrir algún enroque importante en la "Ciudad de los Satélites" y es si el alcalde, Fernando Pérez, fuera llamado a alguna responsabilidad su encargo lo tomaría Lorenzo Arroyo... los próximos meses sin duda pueden traer sorpresas: ya se verá.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ROBERTO RICO

Como coordinador jurídico del Poder Ejecutivo, Roberto Rico Ruiz suma su experiencia profesional pues figura como uno de los hombres con amplio conocimiento en la materia, lo cual quedó demostrado en sus encargos anteriores debido a los resultados alcanzados.

abajo



BENITO OLVERA

Sobre el alcalde de Acatlán recaen varias quejas, entre las que destacan falta de respaldo a diversos sectores como el de Turismo, pues señalan integrantes de éste que aún falta trabajar en tareas relacionadas con la promoción y otras acciones para ese ramo.

LA IMAGEN



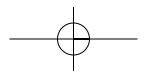
RESPUESTA

Personal de Protección Civil de Pachuca ayudó en los trabajos para remover un árbol que cayó en la Privada del Yaki, en el fraccionamiento San Javier. Debido al hecho se veía afectada la circulación de los automovilistas por eso fue necesario el retiro inmediato de esa planta.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH

18 Febrero





Describe Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos las condiciones y adelanta que hasta el miércoles iniciaría el descenso de temperatura

ATENCIÓN

Persiste la ola de calor en Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA]

Seguirá la ola de calor en diversas regiones del estado, informó el director general de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Enrique Padilla Hernández.

Será hasta el miércoles cuando inicie el descenso de las temperaturas, habrá vientos con rachas superiores a los 40 kilómetros por hora (kph) y no se observan condiciones para precipitaciones, mas podrían registrarse lluvias dispersas.

Las recomendaciones para la población en general son mantenerse hidratado, no exponerse por tiempos prolongados al sol, utilizar ropa delgada y clara, ante cualquier síntoma de mareo acudir a los hospitales y clínicas del sector salud.

Es muy importante utilizar protector solar, gorra y sobre todo atender a la población vulnerable: los infantes, personas adultas, discapacitados y con enfermedades crónicas.

Además, los deportistas no deben realizar sus actividades entre la una y las cuatro de la tarde, ya que es el tiempo es cuando los rayos ultravioletas llegan más directamente a la piel.

PRONÓSTICO. En la zona Huasteca registra un ambiente muy cálido, bajo potencial de lluvias, rachas máximas de viento 24 kph, temperaturas máximas/mínimas

37°C - 39°C / 20°C - 22°C y que pueden llegar hasta los 40 grados.

Para la Otomí-tepehua se prevé un ambiente muy cálido, bajo potencial de lluvias, rachas máximas de viento 57 kph, temperaturas máximas/mínimas de 31°C - 33°C / 11°C - 13°C.

Tendrán en la Sierra Alta ambiente cálido, bajo potencial de lluvias, rachas máximas de viento 60 kph., temperaturas máximas/mínimas de 30°C - 32°C / 13°C - 15°C.

Altiplano mostrará un ambiente muy cálido, bajo potencial de lluvias, vientos moderados con rachas máximas de 49 kph, temperaturas máximas/mínimas de 29°C - 31°C / 8°C a 10°C.

El Valle del Mezquital un Ambiente muy cálido, bajo potencial de lluvias, vientos moderados con rachas máximas de 38 kph., Temperaturas máximas/mínimas

De 35°C - 37°C / 11°C - 13°C

Respecto al Valle de Tulancingo se pronostica un ambiente cálido, potencial de lluvias, rachas máximas de viento 43 kph. Temperaturas máximas/mínimas de 30°C - 32°C / 9°C - 11°C

En Pachuca la temperatura máxima 32°C, 13°C, mayormente despejado, bajo potencial de lluvias, vientos medios de 15 a 25 kph variable y vientos máximos 38 kph.

Cuidado con las fogatas

Las personas que acuden a los centros ecoturísticos deben aplicar las recomendaciones de no hacer fogatas al aire libre pues es común que las enciendan y al término de su jornada no sofoquen de forma adecuada el fuego, lo que deja una alta posibilidad de que se puedan desencadenar incendios.

Ya que se tienen las condiciones idóneas para incendios en las zonas como son arbustos y basura, ya que se puede propagar de manera inmediata y no se tenga control sobre ello. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN



PAUTAS.

Las recomendaciones para la población en general son mantenerse hidratado, no exponerse por tiempos prolongados al sol, utilizar ropa delgada y clara, ante cualquier síntoma de mareo acudir a los hospitales y clínicas del sector salud.

Es muy importante utilizar protector solar, gorra y sobre todo atender a la población vulnerable: los infantes, personas adultas, discapacitados y con enfermedades crónicas.

CIUDADANOS



VAYAN POR CREDENCIALES

Llamó el Instituto Nacional Electoral (INE) para que los mexicanos que tramitaron su credencial para votar durante 2017 y todavía no la recogen en los respectivos módulos, acudan por ella antes del 28 de febrero pues después de esa fecha, la autoridad destruirá las micas

que permanecieron sin titular. En diferentes medios, la autoridad electoral invita a la población para que actualicen sus micas con fotografía, en caso de que perdieron vigencia el pasado 31 de diciembre del 2018, además de acudir por ellas en los módulos.

Respecto a las credenciales para votar que tienen en el reverso o en la parte frontal un 18 o 2018, a partir de enero carecen de vigencia, por lo que incentivaron la campaña de actualización desde que concluyeron los comicios concurrentes; únicamente en Hidalgo emitieron un total de 150 mil 217 trámites con terminación 18. En los casos de ciudadanos que recurrieron a los módulos en el territorio nacional durante 2017 y no fueron por dicho documento antes del 1 de marzo de 2019, estas micas serán destruidas y las solicitudes canceladas, por tanto el registro lo darán de baja y descartan la posibilidad de votar.

En cuanto a las credenciales para votar emitidas en el extranjero durante 2017 y el titular no la recibió, los connacionales también tienen de plazo hasta antes del 1 de marzo del 2019 para recibir una orientación y solicitar el reenvío. La autoridad reiteradamente exhorta a la población para que verifique la vigencia de sus credenciales, pues aquellas tramitadas entre noviembre del 2017 a septiembre del 2008, las emitidas a partir de noviembre del 2013 en donde aparece la denominación Instituto Federal Electoral (IFE) y las que otorgaron entre julio del 2014 y octubre del 2015 con la nomenclatura INE, que únicamente sirvieron para aquellos mexicanos que votaron el pasado 1 de julio. Cabe recordar que para este año, el instituto contempla un nuevo modelo de credencial para votar, tanto nacional como en el extranjero, misma que contará con mayores elementos de seguridad.

*Texto: Rosa Gabriela Porter.
Foto: Aldo Falcón.*



ALDO FALCÓN

PARA PVEM

Más de 380 mil pesos en cuotas

Derivado de cuotas o aportaciones en especie y financieros por parte de militantes, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recibió un total de 380 mil 859.34 pesos durante los años 2017 y 2018, informó la Unidad de Transparencia de la "cúpula del tucán" en Hidalgo.

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), las cúpulas con registro ante los órganos electorales pueden recibir financiamiento que no provenga del erario público: financiamiento por la militancia, de simpatizantes, autofinanciamiento, así como fondos y fideicomisos.

El Verde Ecologista pormenorizó las cantidades que obtuvo por conceptos de cuotas y aportaciones anuales, de acuerdo con sus estatutos, la cantidad a pagar por cada uno de los militantes será la que establezca el Órgano de Administración en las reuniones de enero de cada año.

En el entendido de que los adeptos que ostenten un cargo de la administración pública federal, estatal o municipal deberán pagar una cuota superior a la de los militantes que no perciben ingreso por parte del estado.

De acuerdo con el folio 00897618, el "partido del tucán" precisó que en el 2018 absorbió 111 mil 493.29 pesos como cuotas obligatorias de militantes; mientras que aportaciones individuales monetarias o en especie, 269 mil 366.05 en los ejercicios 2017 y 2018.

Por financiamiento privado en especie, los afiliados Josefina Lazcano Lazcano, Cirano Alejandro Barajas Sánchez, Amauri Villeda Urrutia y Honorato Rodríguez Murillo, otorgaron un importe de 145 mil pesos en 2017. (Rosa Gabriela Porter)

Acatan órganos electorales el ordenamiento: Ley de Egresos

ESPECIFICACIONES

► Publicación de manuales de regulación correspondiente a remuneraciones

[ROSA GABRIELA PORTER]

Cumplen el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y Tribunal Electoral del Estado (TEEH) con las disposiciones que mandata la Ley de Egresos del 2019, relativo a la publicación de manuales de regulación correspondiente a remuneraciones para los servidores públicos, que incluya a los mandos medios y superiores, plazas vacantes y ocupadas, la desagregación de plantilla laboral, así como otras obligaciones en materia de transparencia.

El documento publicado en el Periódico Oficial del Estado menciona que los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, emitirán dichos manuales de salarios, plazas, nombres de personal operativo, eventual y contratado, entre otras obligaciones, a más tardar el último

día hábil de febrero.

Al revisar los sitios web de los órganos electorales, tanto administrativo como jurisdiccional, exhiben que los apartados de rendición de cuentas paulatinamente actualizan cada rubro para incluir tablas e información que cumpla con lo ordenado por el Congreso local.

Adicionalmente, dichos sujetos informarán sobre la estructura ocupacional que contenga la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la desagregación de su plantilla total, incluidas las plazas junto con las del personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, donde identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen, con base en disposiciones emitidas por sus órga-



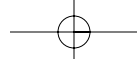
CLÁUSULAS. Disposiciones obligan a diputados, funcionarios del Congreso, magistrados y jueces, consejeros, secretario ejecutivo de diferentes entes como IEEH, TEEH y CDHEH, entre otros.

nos de gobierno, así como la totalidad de vacantes con que cuenten a la fecha de la publicación.

También, especificar que el monto de percepciones y presta-

ciones totales que cubran a favor de la máxima representación de los poderes y entes autónomos no podrá ser superior al asignado al gobernador del estado.

ALDO FALCÓN



LUNES, 18 FEBRERO 2019

COMISIÓN DE JUSTICIA

Analiza designaciones de titulares a fiscalías especializadas

[REDACCIÓN]

Julio Menchaca Salazar dio a conocer que la Comisión de Justicia del Senado de la República será la encargada de analizar las designaciones de los titulares de las Fiscalías Especializadas en materia de Delitos Electorales, José Agustín Ortiz Pinchetti; y de Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos Borja.

Informó el senador hidalguense que para ello, dicha comisión recibió una comunicación enviada el 8 de febrero pasado, en la que el Fiscal General de la República expone las razones que motivan dichas designaciones.

Explicó que este análisis se realizará por mandato del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, misma que establece que la Cámara de Senadores tiene un plazo máximo de 20 días hábiles para objetar, si fuera el caso, las designaciones, por el voto de las

dos terceras partes de los miembros presentes.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, señaló que los aspirantes tienen un alto reconocimiento social, independientemente de su trayectoria política y subrayó que "como comisión, no damos ningún cheque en blanco para ningún nombramiento que hace el Senado. Seremos los primeros exigentes de que funcionen las instituciones que estamos creando".

Argumentó que de manera paralela a este trabajo, la Comisión de Justicia de manera conjunta con la Comisión de Reforma Agraria, se declararon en sesión permanente para continuar con el proceso de dictamen sobre la ratificación o no, de Maribel Concepción Méndez de Lara, como magistrada de Tribunal Superior Agrario, propuesta por el Ejecutivo Federal.



ESPECIAL

LA REFORMA

Rejillas, un peligro para los peatones

[ALBERTO QUINTANA]

Habitantes de Mineral de la Reforma piden a las autoridades municipales que retiren o modifiquen las rejillas que colocaron en diversas arterias ya que representan un peligro.

Desde su colocación en distintas calles del municipio se han presentado diversos incidentes con la gente y bicicletas, ya que la abertura de las coladeras es un problema.

Los inconformes comentaron que algunas personas se han lastimado porque quedan atoradas durante un buen tiempo, como ocurrió ayer, en la avenida Santiago Jaltepec, donde una mujer quedó atorada de su pierna en la coladera.

Al lugar acudieron elementos de Seguridad Pública del estado y de la Dirección de Protección Civil Municipal para ayudarla.

De acuerdo con las autoridades de la presidencia municipal, las rejillas fueron colocadas para captar el agua pluvial que se registra durante la temporada de lluvias.

Las coladeras se instalaron las principales avenidas del municipio, como: Villas del Álamo, Campestre Villas del Álamo, Santiago Jaltepec, Providencia y otras localidades.

El ayuntamiento comentó que estas infraestructuras permiten que durante la temporada de lluvias se presenten en las colonias menud afectaciones en las viviendas del municipio.

Las autoridades habrán de buscar una solución al problema para evitar más incidentes con los peatones y ciclistas.

Descartan pachuqueñas participación en marchas

[POR AHORA]

► Protestas generalizadas por recorte al presupuesto para las estancias infantiles

[MILTON CORTÉS]

Negaron usuarias de estancias infantiles, en Pachuca, que haya interés de sumarse en lo inmediato a protestas generalizadas por el recorte al presupuesto por parte del Gobierno Federal.

Señalaron que en la ciudad existen diversos espacios de este tipo; sin embargo, destacaron que no se tiene previsto, al menos hasta ahora, sumarse a alguna manifestación en ese sentido como ha sucedido en entidades como Veracruz, Querétaro, Ciudad de México y Estado de México.

Lamentaron esta determinación para erradicar el modelo panista que regía a las estancias infantiles y puntualizaron que una cuestión política, no debe afectar a miles de familias que requieren hacer uso de estos espacios.

Sarahí Beltrán Hernández, expuso que como usuaria, le resulta indispensable que su hijo acuda a estos lugares ante su necesidad de trabajar y obtener recursos para el sustento familiar.

Opinó que no se trata de estar a favor o en contra de la filiación partidista de un gobierno, sino de ponerse en lugar de millones de madres de familia que tienen la necesidad de trabajar y que no tienen en dónde dejar a sus hijos y que puedan contar con una estancia.



ALDO FALCÓN

USUARIAS. Lamentan determinación para erradicar el modelo panista que regía a espacios y puntualizaron que una cuestión política no debe afectar a miles de familias que requieren hacer uso de estos espacios.

De la misma forma, dijeron enfáticas otras madres, que una vez tomada esta decisión son millones de familias las que tendrán problemas, ya que en cada uno de estos espacios disminuirán los servicios ante el recorte al presupuesto.

A su vez, Beltrán Hernández, advirtió que en la mayoría de las estancias ubicadas en Pachuca y el resto del estado, se encuentran niños de escasos recursos cuyos padres deben trabajar y no cuentan con la capacidad económica para pagar una estancia particular.

FECHAS

Incremento en ventas para los integrantes de Canirac: A. Vera

Registran un repunte de hasta 50 por ciento (%) en sus ventas los comerciantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), durante febrero de este año, informó el dirigente empresarial, Alan Vera.

Esperan que la tendencia se mantenga en los próximos días en la industria restaurantera, para tener un incremento en el número de clientes, en comparación con el año anterior.

Comentó que el cheque promedio rondó en los 400 pesos por persona, lo que permite una importante derrama económica para los primeros meses del 2019.

De acuerdo con las estadísticas se detecta un incremento en la actividad en general de Pachuca, Tula, Actopan, Tulancingo, Real del Monte, Huasca, más de 100 diferentes establecimientos ofrecieron eventos especiales y promociones por parte de los empresarios.

Consideró que las ventas y repunte son idénticos al año pasado, se mantuvo el consumo, pero en esta ocasión la fecha coincide con fin de semana y esperamos una tendencia de crecimiento durante el 2019.

"Sí, creemos que en un 90% de los establecimientos tuvieron lleno total, en los tres tiempos de comida desayuno, comida y cena dependiendo el giro del restaurante durante el 14 de febrero y este fin de semana". (Alberto Quintana)



Retomar los trabajos para el gasoducto

TULA-VILLA DE REYES

► Priorizan el diálogo entre los involucrados para así continuar con este trabajo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Avanza el diálogo entre pobladores de distintas comunidades de la antigua Capital Tolteca, la empresa TransCanada y autoridades de los tres niveles con el objetivo de que en breve se retomen los trabajos de introducción del gasoducto ramal Tula-Villa de Reyes, suspendido a finales del año pasado por falta de condiciones propicias para su avance.

Cabe recordar que desde febrero de 2018 se inició el conflicto por dicha obra, de carácter federal, puesto que comunidades como Xiteje de Zapata, San Francisco Bojay e Iturbe se opusieron a las labores, alegaron entonces riesgos para la población que habitaba en las cercanías a los sitios donde pasaba el gasoducto.

Tras la resistencia de los pobladores, vinieron meses de negociaciones entre las partes implicadas, sin embargo, en el último mes del año anterior, TransCanada informó mediante un comunicado que abandonada las labores por falta de acuerdos con las comunidades, cuyas pretensiones eran muy altas.

No obstante, en aquel tiempo no se aclaró si el abandono era temporal o si se trataba de una cancelación definitiva del proyecto.

Al iniciar 2019, en vista de que la obra federal es de vi-

tal importancia para hacer llegar gas natural a la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos para que esta deje de quemar combustóleo para sus procesos y reducir así la alta contaminación, autoridades de los tres niveles retomaron el diálogo entre las partes, en donde ellas, actuaron como mediadoras.

Al respecto, el alcalde Godth Tapia Benítez dijo que el gasoducto ramal Tuxpan-Tula se concluyó satisfactoriamente, y que queda pendiente el Tula-Villa de Reyes en algunos tramos, donde no se ha podido avanzar debido a la oposición de la ciudadanía.

Dijo sin embargo, que el diálogo avanza por buen camino y que muy probablemente la obra se retomará de lleno a partir de próximas semanas.



REFERENTE. Desde febrero de 2018 se inició el conflicto por dicha obra, de carácter federal, puesto que comunidades como Xiteje de Zapata, San Francisco Bojay e Iturbe se opusieron a las labores, alegaron entonces riesgos para la población que habitaba en las cercanías a los sitios donde pasaba el gasoducto.

FOTOS: ÁNGEL HERNÁNDEZ

► TOLCAYUCA
Medios alternos para solución de conflictos

[REDACCIÓN]

Personal de la Dirección de Seguridad Pública, el conciliador municipal de Toluca y delegados iniciaron la capacitación en materia de Medios Alternos de Solución de Conflictos, impartido por personal del Centro Estatal de Justicia Alternativa de Hidalgo (CEJAH).

Indicó el ayuntamiento que estas acciones forman parte del cumplimiento de la recomendación general emitida para los 84 municipios de la entidad, por parte del ombudsman, Alejandro Habib Nicolás, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), para la prevención de la violencia colectiva (linchamientos).

"Toluca, es un municipio que se apega a la normativa y trabaja en la prevención, como parte de los temas medulares del área de Seguridad Pública; este caso, no es la excepción, ya que fuimos el primer municipio de la entidad que generó el Protocolo de Actuación en casos de Violencia Colectiva, cumpliendo con las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo", puntualizó el alcalde Humberto Mérida de la Cruz.

MENSAJE DE ALERTA

Buscan evitar otro siniestro como el de enero 18

■ Alertó el alcalde de Atotonilco de Tula, Raúl López Ramírez, sobre la cercanía de algunos ductos a la secundaria de la comunidad Conejos, que pudiera representar un riesgo no solamente para el plantel sino para la comunidad estudiantil y la población en general a partir de un evento como el que ocurrió en Tlahuelilpan el pasado 18 de enero.

De esta manera llamó a la exparaestatal Pemex y a las fuerzas de seguridad superiores,

de índole federal y estatal para que refuercen la seguridad en la franja de tuberías transportadoras de energético que corre por territorio atotonilquense y en especial de las que se encuentran cerca del colegio.

Sostuvo que en las inmediaciones de la institución se han detectado al menos diez tomas clandestinas en las últimas semanas, de ahí que haga la denuncia pública, para alertar a las autoridades competentes y para

llamar a los habitantes de la región a evitar acercarse al sitio en caso de fuga.

"No queremos que pase lo que ocurrió en Tlahuelilpan, donde mucha gente se acercó a tomar combustible y por el mal manejo del hidrocarburo sobrevino la posterior explosión que trajo consigo una gran desgracia que a la fecha lleva a 130 personas fallecidas (de manera oficial) y a 68 desaparecidas". (Ángel Hernández)

Remarca M. Escamilla valor de las audiencias públicas

TRASCENDENCIA

► Secretarios estatales mantuvieron comunicación directa con habitantes de Tepeapulco; plataformas



SSH. Reporta que mediante este tipo de acciones pueden resolver hasta en un 90 % las peticiones de la población, en tanto que al resto se les da seguimiento.

[REDACCIÓN]

Resolver de manera directa y sin intermediarios la mayor parte de los problemas que la ciudadanía vive desde sus localidades, es el objetivo de las denominadas audiencias públicas, ejercicio que instruyó desde el inicio de su administración, el gobernador Omar Fayad Meneses, así lo expuso el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Antonio Escamilla, durante los trabajos de atención ciudadana que se realizaron en el municipio

de Tepeapulco.

Al describir la audiencia como un ejercicio eficaz permanente y que demuestra el rostro de puertas abiertas que mantiene el gobierno estatal, Escamilla Acosta señaló que este tipo de atenciones mantienen una dinámica que permite visitar hasta en dos ocasiones las cabeceras municipales, en donde, a través de mesas de trabajo específicas para cada área, los Secretarios tienen la oportunidad de escuchar de primera mano, gestionar y resolver, la mayor parte de las inquietudes

que la gente expresa.

En particular expresó, la SSH reporta que mediante este tipo de acciones se pueden resolver hasta en un 90 por ciento las peticiones de la población, en tanto que al resto se les da seguimiento.

El secretario de Salud coincidió con el alcalde de Tepeapulco, Alfonso Delgadillo López, al señalar que las audiencias han cobrado trascendencia histórica al reunir a más de dos secretarios estatales para que, en coordinación con los municipios den respuestas claras y eficientes a la ciudadanía.

Ejemplo de esta coordinación entre niveles de gobierno, aseguró Escamilla Acosta, es la Jornada de Atención Oftalmológica que de manera periódica se organiza entre el municipio de Tepeapulco y el Hospital General de Pachuca, y en donde tras identificar a los pacientes se les traslada a la capital para su revisión y atención, lo que da muestra de la respuesta de alto grado de voluntad por acercar los servicios a las familias hidalguenses.

A la atención ciudadana, se sumaron otras acciones en materia de salud como: Módulos para aplicación de vacunas de Tétanos e Influenza, distribución de ácido fólico y sobres de Vida Suro Oral, además de dotación de preservativos y pláticas dirigidas a padres de familia sobre signos y síntomas del Cáncer infantil.

Participación interinstitucional

Durante la audiencia, se dispuso la presencia de otras áreas de las Secretarías del Trabajo y Previsión Social, en donde se registraron temáticas relacionadas a oportunidades laborales, en tanto que en Seguridad Pública, se solicitó una mayor presencia policial en comunidades así como monitoreo y video vigilancia, además de becas, mejoramiento de infraestructura en planteles educativos y mejora académica a la Secretaría de Educación Pública

Por su parte, el secretario de Movilidad y Transporte Estatal, José Luis Guevara Muñoz, re-

portó que la mayor parte las peticiones que recibió se referían a problemáticas de invasión de rutas, transporte pirata, tarifa preferencial al adulto mayor y discapacitados.

Del mismo modo, el titular de la Secretaría de Obras Públicas, José Meneses, resolvió inquietudes y atenciones para pintura en viviendas, mantenimiento de espacios públicos, pavimentación de calles y temas de agua y alcantarillado.

Fueron cerca de 500 las peticiones atendidas de pobladores de municipios de Tepeapulco, Emiliano Zapata, Almoloya, Tlanalapa y Apan. *(Redacción)*



ESPECIAL

BASUREROS

Más clausuras para la segunda quincena, marzo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Adelantó el titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnath), Benjamín Rico Moreno, que luego de que se notificara a los municipios de la región Tula-Tepeji en torno a que los rellenos sanitarios convencionales dejaron de estar permitidos por la ley a partir de 2019, el proceso de clausura para los diferentes tiraderos a cielo abierto de la macrozona iniciarán a partir de la segunda quincena de marzo.

En entrevista, el servidor público estatal dijo que el cierre de

los actuales rellenos se producirá en términos para dar cumplimiento a lo establecido por la ley y que se tratará de dar una pronta alternativa a los municipios para depositar sus desechos una vez que se efectúen las clausuras.

En ese sentido señaló que el proyecto para la habilitación de un relleno sanitario regional, (que posiblemente se ubique en Tula), va muy avanzado, y que seguramente en próximas semanas, la Secretaría en conjunto con los ayuntamientos y la empresa que se va a encargar de la operación del nuevo confinamiento ya darán a conocer los detalles del proyecto.

Sin embargo, sostuvo que no puede fijar una fecha precisa puesto que un aspecto como este sólo compete a los municipios y a la firma operadora del nuevo basurero; no definió el esquema que tendrá, es decir si se tratará de una procesadora o recicladora de residuos sólidos.

Igualmente sostuvo que cuestiones como la definición del terreno a ocupar para albergar el nuevo relleno sanitario regional son cuestiones del municipio sede del confinamiento y de la empresa que se encargará de su funcionamiento.

Cabe resaltar que Tula y Chapantongo se colocarían como los municipios finalistas para situar el nuevo tiradero de residuos sólidos.

MENESES ARRIETA

Atención sin distinción partidista

[ALBERTO QUINTANA]

Las audiencias públicas que se realizan en diversas regiones del estado son para atender las demandas y peticiones de la población hidalguense sin distinción de colores partidistas, afirmó el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) José Meneses Arrieta.

Comentó que la atención directa y cercana es una política pública implementada por el gobernador, Omar Fayad Meneses, en este sentido se trabaja para recorrer la entidad.

"Sabemos que en el estado existen necesidades que deben ser atendi-

das, y que mejor forma para conocer de éstas que a través de las solicitudes de la propia población, quienes conocen mejor que nadie lo que necesita su colonia, barrio y municipio".

A través de ésta se trata de tener una cercanía con la gente, y esa es tarea del gobierno del estado en la cual participan varios secretarios del gabinete.

Recordó que el secretario ejecutivo de la Política Pública, Israel Félix Soto, ha recorrido varios municipios por lo menos una vez a la semana con la premisa de que la gente salga con una respuesta que abone a la solución de los problemas.



ALDO FALCÓN

Ixmiquilpan pierde 13 millones de pesos

DE FORTASEG

► Autoridades de dicho municipio son las únicas en la zona que no participan en las reuniones de seguridad, según mandos estatales y regionales

[HUGO CARDÓN]

Perderá Ixmiquilpan, este 2019, un promedio de 13 millones de pesos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), todo parece indicar que esto derivó de las negligencias en las que incurrió el alcalde, Pascual Charrez Pedraza, según algunos trabajadores del ayuntamiento.

El tema de seguridad en Ixmiquilpan se agrava, pues no conformes con los altos índices delictivos que se han registrado por asaltos, robos de autos y casa habitación, hoy Ixmiquilpan perderá el recurso proveniente del Gobierno Federal, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Dicho municipio es el único en la región que no participa en reuniones de seguridad, de acuerdo con las autoridades estatales y regionales, incluso cuando sus números son negativos; indica el organismo "Semáforo Rojo" que 2018 cerró con más de 267 autos robados.

Otro de los actos ilícitos más recurrentes, es el hurto a negocios donde se registraron un total de 63 casos en el 2018,



HUGO CARDÓN

ASPECTOS. Índices delictivos revelan asaltos, robos de autos y a casa habitación.

mientras que en 2017 sólo tuvieron 28 hechos; en este 2019 las cosas no han cambiado, pues incluso se han registrado ilícitos con violencia.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, también dio a conocer los municipios de Hidalgo que

en este 2019 se harán acreedores del Fortaseg, listado donde tampoco aparece Ixmiquilpan.

De acuerdo con esta dependencia, los municipios que continuarán recibiendo este subsidio lo tienen por los resultados obtenidos y por el cumplimiento de las disposiciones que marca este programa, de ahí que este recurso lo recibirán Huejutla, Mine-

ral de la Reforma, Pachuca, Tizayuca, Tula de Allende y Tulancingo, no así Tepeapulco, Tepeji del Río e Ixmiquilpan.

En razón de lo anterior, Pascual Charrez Pedraza es el primer alcalde de Ixmiquilpan en perder este recurso millonario que durante más de 10 años había recibido de manera ininterrumpida para fortalecer el tema de seguridad.

PAVIMENTACIÓN

Acción para favorecer a pobladores, Chilcuautla

[REDACCIÓN]

■ Como parte de la labor diaria que realiza el Movimiento Antorchista (MA) para acercar servicios básicos a las comunidades más apartadas de la entidad, este fin de semana fue inaugurada una obra de pavimentación en el municipio de Chilcuautla. Su ejecución fue posible por la gestión federal del antorchismo.

Según informó el organismo, con una inversión superior a los 2 millones de pesos, la pavimentación de concreto hidráulico de la calle Emiliano Zapata, en la comunidad de Zozea, beneficiará directamente a 300 vecinos del municipio de Chilcuautla.

Enrique Olguín Ávila, responsable del trabajo político de Antorcha en el municipio, destacó que la obra es fruto de la gestión del Movimiento Antorchista, a través de sus diputados federales, quienes etiquetaron los recursos necesarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, para su ejecución.

Estuvo acompañado por Toribio Ramírez Martínez, alcalde de Chilcuautla; y Andrés Pérez Vázquez, dirigente del antorchismo en el seccional Valle.



ESPECIAL

EMPRESA COREANA

Instalaciones están en San Nicolás; logro

■ Esta semana la empresa coreana "Contigo S.A. de C.V." inauguró sus nuevas instalaciones, en la comunidad San Nicolás; generará más de mil empleos directos para habitantes de este municipio.

Hacia mayo de 2018, como candidato a diputado federal, Pascual Charrez Pedraza, encabezó una ceremonia de firma de acuerdo con una empresa de calcetines de origen coreano, con la cual a ser veró se generarían 600 empleos directos.

Este fin de semana, Charrez Pedraza, presidente de Ixmiquilpan, y el empresario coreano, Pack Chan Yell, encabe-

zaron la inauguración de lo que serán una nave industrial de "Contigo S.A. de C.V." para la fabricación de calcetines y rompa interior, misma que ahora se menciona genera mil empleos directos.

Se mencionó que esta empresa estará realizando una inversión de 100 millones de pesos, recurso que señalará se traducirá en desarrollo no solo para Ixmiquilpan sino también para la región del Valle del Mezquital.

También se informó que con el fin de que la planta quedara establecida en San Nicolás los pobladores prestaron en comodato el auditorio del poblado, pues señalan que esto también traerá beneficios para la comunidad.

Hasta el momento se desconoce cuándo estaría iniciando a operar esta fábrica, asimismo cuando se estaría adecuando el espacio prestado por San Nicolás para uso de esta empresa. (Hugo Cardón)

CSH

Sin temor a negativa de AMLO: A. Mejía

■ Aun cuando no existe preocupación por la cerrazón que mostrado el gobierno federal para trabajar con una organización, si hay incertidumbre en las políticas que se estarán manejando, expuso Anayely Mejía Reséndiz dirigente del Consejo Supremo Hñahñu (CSH).

La dirigente indígena expuso que en este momento los técnicos del CSH se encuentran revisando los medios con los que estarán trabajando, ya que el Presidente de México Andrés Manuel López a través de sus discursos ha dejado en claro que no quiere intermediarios.

Esta medida que ha se ha tomado a nivel nacional es a fin de evitar que se tengan desvío

de recursos y que los apoyos no lleguen verdaderamente al gente, ya que muchas de las organizaciones como mediadores se quedan con parte del recurso.

Anayely Mejía sostuvo que en lo a que ellos corresponde, siempre se han conducido con rectitud, ya que hay una verdadera vocación de servicio hacia la población y sobre todo con las comunidades indígenas.

"La organización siempre ha buscado que el recurso llegue directamente a la gente, no sabemos si con otras organizaciones sea lo mismo, creo que no es justo que por algunas estemos pagando todas las que realmente trabajamos en favor de la ciudadanía". (Hugo Cardón)

LUNES, 18 FEBRERO 2019

Calidad de exportación, futuro de los productos pachuqueños

MOMENTOS

► Actuales condiciones son idóneas para que pequeños emprendedores avancen en consolidación de negocios

[MILTON CORTÉS]

Pachuca debe convertirse en una ciudad con productores de artículos con calidad de exportación, señalaron emprendedores del programa "Hecho en Pachuca" Consume Local.

Especificaron que las condiciones son idóneas para que en la actualidad el pequeño emprendedor dé un paso determinante en el aspecto de consolidación de negocios pues se han abierto diversos canales de posibilidad para la consolidación de las actividades que desarrollan algunos de los participantes de programas como el que ha promovido el ayuntamiento de Pachuca.

Carlos Mujica, productor local, expuso que durante las actividades en las que se les ha per-



FORTALEZAS. Lo hecho en Pachuca está bien hecho. Lo hemos dejado claro: productores locales.

mitido mostrar sus artículos, ha quedado de manifiesto que cuando se tiene la intención de progresar en el rubro creativo y de producción, el comerciante, arte-

sano y productor local cuenta con calidad de exportación.

"Lo hecho en Pachuca está bien hecho. Lo hemos dejado claro en cada actividad a la que se

nos invita, el consumidor debe acostumbrarse a consumir local con la premisa de que lleva a casa artículos de la mejor calidad".

También afirmó que en el caso de las expectativas que se han trazado para algunos de los comerciantes, se encuentra en posicionar productos a nivel nacional e internacional, en razón de la calidad de los mismos.

"La cuestión es encontrar un impulso como el que otorga la presidencia para escalar a otros niveles, el creador local lo está haciendo bien, lo correcto sería que nuestros productos puedan ser dignos de competir en los mercados más exigentes y demostrar que no sólo los productos de importación tienen calidad, sino que los locales también la tienen", remató.



ESPECIAL

EN 1998

Honran la memoria de bomberos fallecidos

[REDACCIÓN]

■ Bomberos fallecidos hace 21 años, en acto de servicio, fueron recordados este sábado durante una misa y guardia de honor encabezada por el secretario municipal de Tulancingo, Raúl Sánchez Parra, así como el director de Bomberos y Protección Civil, Jesús García Ávila, además de elementos de la corporación municipal.

Indicó el ayuntamiento que en este aniversario luctuoso se recordó que el acto heroico de 1998: el cabo, Fernando Pedro Fernández Cruz; así como los bomberos, Fernando Ortiz Garrido y Arturo Hurtado Santos; son sin duda unos de los más recordados en el municipio, pues su intervención fue fundamental para que un incendio forestal en Tepalcatingo, no se propagará y fuera incontrolable.

Autoridades locales expresaron que para honrar a los bomberos que se distinguen por su entrega y compromiso, el gobierno municipal cumple lo necesario para tener una corporación fortalecida en su recurso humano y material.

El programa de aniversario comenzó con una celebración litúrgica y posteriormente, autoridades y elementos de la corporación se trasladaron al Panteón San Miguel donde montaron guardia de honor, contando con la presencia de familiares de los finados.

En ambos eventos se dijo que el 16 de febrero de 1998, es un día que siempre estará presente en la memoria del municipio, principalmente por la desafortunada pérdida de valientes bomberos.

A diferencia de 1998, el heroico cuerpo de Protección Civil de Tulancingo ha evolucionado y con el apoyo de la administración actual, la corporación es un referente a nivel nacional.

UNIÓN FAMILIAR

Mejorarán Vientos de Alegría, dice la alcaldesa

■ Luego del éxito de la tercera edición del festival "Vientos de Alegría", la presidenta municipal, Yolanda Tellería Beltrán, señaló que el próximo año, se vivirá una edición mucho mejor, ya que el principal objetivo es unir a las familias pachuqueñas.

Expuso que para la administración que encabeza, la prioridad que se tiene radica en que la ciudad tenga un desarrollo humanista, que Pachuca sea dinámica y que la sociedad sea pilar fundamental.

La alcaldesa señaló que pese a la importancia en el avance de la tecnología, es determinante que los menores cuenten con actividades al aire libre, por medio de las cuales logren construir lazos fraternos y acostumbren a emprender actividades sociales. (Milton Cortés)

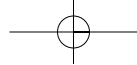
BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

CAMINO REAL DE LA PLATA #240 SM. T LOTE 65. PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM



Sin robo de infantes, por menoriza Secretaría de Seguridad Ciudadana

VERACIDAD

► Mensajes difundidos en redes sociales y *WhatsApp* propician una sicosis colectiva, la cual va en incremento por lo viral de esos mensajes

[REDACCIÓN]

Descartan algún robo de infantes en Tulancingo, los reportes que fluyen sólo son rumores, sin sustento: enfatizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Indicó la dependencia municipal que en el esquema de vigilancia se cumple en coordinación con corporaciones destacamentadas en la ciudad y el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4).

A través de lo difundido en redes sociales y *WhatsApp* se ha generado una sicosis colectiva, la cual va en incremento por lo viral de esos mensajes.

En este tenor, ahondó el ayuntamiento, las corporaciones han fortalecido sus estrategias de cobertura para atender cualquier incidencia de manera oportuna.

Por tanto, la solicitud a la ciudadanía es que apoye para reportar cualquier eventualidad en los teléfonos 75 5 22 22, 75 3 14 90 o el número de emergencia 911.

Fue el teniente Manuel Martínez Dorantes quien dijo que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Tulancingo establece vigilancia las 24 horas y de así requerirse se implementan operativos especiales como los realizados en colonias como: Adolfo López Mateos, Paraíso Norte y Sur, Magisterio 2, Rojo Gómez, Vicente Guerrero, Guadalupe, Francisco I. Madero, por citar algunas.

Derivado de estos operativos especiales, se han realizado detenciones importantes de personas dedicadas al desvalijamiento de vehículos, participando en estas acciones la policía federal.

APARTADOS. En lo referente a vehículos robados, también se organizan filtros de revisión, en coordinación con policía estatal y corporaciones de municipios aledaños.

La Dirección de Seguridad Pública de Tulancingo atiende de manera general un promedio de 75 reportes diarios en torno a faltas administrativas y conductas traducibles a delito, principalmente: (allanamientos, robo en diversas modalidades y riñas).

Los sectores de mayor incidencia de reportes son: partes altas y periferia de la ciudad.



MÉTODOS. Las corporaciones han fortalecido sus estrategias de cobertura para atender cualquier incidencia de manera oportuna.

ESPECIAL

INTERVENCIÓN A CANINOS

Capacitación desde la Jurisdicción Sanitaria II

■ Para compartir marco jurídico en la intervención a caninos en situación de calle y otros aspectos como esterilización, contención y control de sobrepoblación, autoridades de la Jurisdicción Sanitaria II Tulancingo capacitarán a capturadores, directores de sanidad y médicos veterinarios del municipio así como de Santiago, Cuauteppec y Singuilicán.

La instrucción será este 19 de febrero, y fue

gestionada por el director de Sanidad Pío Tomás Marroquín Gómez, teniendo como sede el auditorio Benito Juárez de presidencia municipal.

El programa a desarrollar iniciará a las 9 horas y se torna importante porque podrá trabajarse de manera homologada y también el evento será oportuna para reafirmar el contenido del Reglamento de Protección, Posesión y Control de Animales de

Compañía, que está vigente en Tulancingo, desde 2017.

Indicó el ayuntamiento que también hablarán de las acciones emprendidas coordinadamente entre municipio y Sector Salud para prevenir ataques caninos y evitar sucesos como el acontecido en Tecamac, Estado de México, en donde perros callejeros atacaron a una mujer quitándole la vida. (Redacción)

ESTRATEGIAS

Recuperar parte de la cartera vencida, meta

[ÁNGEL PACHECO]

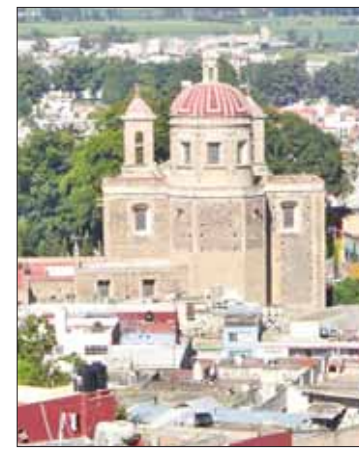
■ El área de Ejecución Fiscal buscará recuperar parte de la cartera vencida durante 2019. En 2018, este departamento logró regularizar 285 predios: presentaban adeudos en su pago de impuesto predial; en ene-

ro del presente año, ya son 48.

La titular del área en Tulancingo, Diana Laura García Padilla, informó lo anterior e indicó que en 2018 realizaron 128 convenios de pago y se recaudó, por concepto de regularización, 1 mi-

llón 934 mil 48 pesos.

Hacia enero 2019, han realizado 30 convenios y recaudado 135 mil 999 pesos por el mismo concepto. Puntualizó que el primer paso en el proceso es la invitación a los ciudadanos a que se acerquen a conocer su situación en el pago de dicho gravamen; si responde favorablemente, se hace de su conocimiento el adeudo y si lo puede pagar en una sola exhibición se hace y si no, realizan un convenio de pago.



ÁNGEL PACHECO

Sociedad



TERCER SERIAL ATLÉTICO

Nombres de los ganadores *Dejando Huella en Hidalgo*

■ Participaron más de 300 corredores en la primera fecha del Tercer Serial Atlético "Dejando Huella en Hidalgo", en el Complejo Deportivo Revolución Mexicana.

Ayer, desde temprana hora los participantes en las diferentes categorías arribaron a la sede de la carrera, que comenzó en punto de las 8 de la mañana con el banderazo de inicio por parte de la directora general del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Fatima Baños, y del presidente de la Asociación Hidalguense de Atletismo, Martín Zustaeta.

En la categoría Varonil Libre el ganador del primer serial, de seis que se realizarán

en el estado, fue Óscar Mejía con un tiempo de 16:37 minutos. En Femenil Libre, Mayra Mateo consiguió el primer lugar de la competencia con un tiempo de 19:54 minutos. En Débiles Visuales el vencedor fue Rubicel Hernández al detener el cronometro en 19:39 minutos.

Dentro de la Categoría Infantil, en la rama varonil, Carlos Daniel Cano, Gabriel Navarro Zúñiga y Michael Escudero Arteaga ocuparon las primeras tres posiciones de manera respectiva; en tanto, en la rama femenil los primeros lugares fueron para Constanza Cortés, Luna Sahori García Romero y Abril Valencia Gómez. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

VISIÓN. Infraestructura permitirá una mejor atención a las y los estudiantes que aún cursan sus estudios en dicho plantel y a quienes lo harán durante los siguientes ciclos escolares.

Instalaciones nuevas para primaria indígena

SEPH

► Indica secretario Atilano Rodríguez que centro escolar fue reconstruido, tras los sismos de 2017

[REDACCIÓN]

En Acuaatla, comunidad de Huehuetla, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, y el alcalde de dicha demarcación, Efraín García García, llevaron a cabo la inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Primaria Indígena "Ignacio Manuel Altamirano".

Según información del 17 de febrero, acompañado también por la representante del Instituto Nacional de la Infraestructu-

ra Física Educativa (Inifed), Susana Olguín García, y el titular del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Inhife), Enrique Azpeitia Medina, Rodríguez Pérez indicó que el mencionado centro escolar fue reconstruido en virtud a los daños que las instalaciones originales sufrieron tras los sismos de septiembre de 2017.

Manifestó que los esfuerzos conjuntos de los tres órdenes de gobierno han permitido que la atención a este tipo de eventualidades, así como en lo general al sector educativo se lle-

ve a cabo de manera oportuna y precisa.

En ese sentido, expresó que para el mandatario estatal, Omar Fayad Meneses, la educación es la vía pertinente para alcanzar un mejor nivel de vida y desarrollo, por lo que su administración ha procurado que se garantice una educación de calidad en todos los niveles.

Detalló que las obras constaron de trabajos de demolición, edificación de 3 aulas, dirección, escaleras y obra exterior, beneficiando a 57 estudiantes y 6 docentes.

FORMACIÓN

Listos los horarios de entrenamiento

■ Informó la Dirección de Cultura Física y Recreación, de Tulancingo, que ya están listos los horarios de entrenamiento en los Centros de Formación Tuzos del Valle de Tulancingo, para que las y los interesados formen parte de esta iniciación deportiva.

Los horarios son los siguientes: en el Centro de formación en la comunidad de Santa Ana Hueytlalpan, serán los lunes, miércoles y viernes, de 8:30 a 10:30 y de 16:30 a 18:30.

Mientras que en Napateco martes y viernes; en Huapalcalco, lunes y miércoles; asimismo en Jaltepec, martes y jueves; en La Cañada, Lunes, miércoles y viernes; en El Banco, martes y jueves; y en la colonia Guadalupe, lunes, miércoles y jueves, todos en horario de 16:30 a 18:30 horas. (Redacción)



ESPECIAL